



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico
Sur
República Argentina

MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO

ACTA EXPTE. N° 52053-2026

En la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, a los 17 días del mes de junio del año 2026, siendo las 14:00 horas, comparecen ante esta Dirección General de Relaciones Laborales Sector Privado, por el Sindicato de Petróleo y Gas Privado de Tierra del Fuego el SR. LUIS SOSA junto al DR. JOELL COLLI, por la firma VELITEC S.A. se presenta el SR. PEDRO ARIAS, apoderado, junto al DR. SERGIO SAUD y por la firma ALMAR CONSTRUCCIONES S.R.L. se presenta el DR. FRANCISCO GIMENEZ y la DRA. VERONICA RAMIREZ, apoderados.-----

Abierto el acta por la funcionaria actuante, se deja constancia de la incomparecencia injustificada de YPF S.A. y dada la palabra a la parte sindical, solicitan a Terra Ignis y a Velitec que adjunten los contratos comerciales que unen a Velitec con Terra Ignis y a Velitec con YPF.

Que con referencia a las supuestas clausulas reservadas, se mantengan las reservas pero que sean presentados los contratos, a razón de saber el rol que cumplen cada una de las empresas, ya sea YPF S.A. TERRA IGNIS y VELITEC en la operatoria y en el traspaso. Asimismo, solicitan a Almar construcciones que adjunte las notificaciones que recibieron acerca de la recisión de los contratos de YPF.

Por otro lado, reitera el pedido de la audiencia anterior a la firma Terra Ignis. -----

Dada la palabra a la firma Velitec S.A., manifiesta que: respecto de los contratos comerciales requeridos en su mayoría Velitec no ha participado en la celebración y firma de los mismos desconociendo si existen cláusulas de confidencialidad que permitan el acceso a estos a personas extrañas de quienes celebraron; por ello es que a todo evento se requiera a las partes firmantes y que se manifiesten al respecto.

Asimismo, manifiesta que asume el compromiso de incorporar a 260 trabajadores derivados de los anexos de los contratos de Terra Ignis al 30 de abril de 2026. -----

El sindicato, manifiesta que al encontrarse en la misma situación solicitan se convoque a una nueva audiencia con carácter de urgente a TERRA IGNIS S.A., YPF S.A. Alfa 80 SRL, Finess S.R.L, Poliser S.R.L., Huinoil S.A. y Almar Construcciones S.R.L.-----

Se fija fecha de audiencia para el día 18 de junio de 2026 a las 9:00 horas quedando por la presente los comparecientes debidamente notificados. -----



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico
Sur
República Argentina
...
MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO

Siendo las 15:00 horas se da por finalizado el acta previa lectura y firma para constancia por ante mí que CERTIFICO. -----

RODRIGUEZ
POR VALTEC

DOS. RODRIGUEZ

LOSA LOIS

Debora K. SANTANA
Directora General
Relaciones Laborales
Ministerio de Trabajo y Empleo